



Seve Ballesteros

PGA SPAIN TOUR 2019



CIRCULAR NÚM. 02/19

REGLAMENTO

SEVE BALLESTEROS PGA TOUR 2019

El presente documento contempla el reglamento del circuito compuesto por diversas pruebas organizadas por la PGA España, con el permiso de la Fundación Seve Ballesteros para utilizar su nombre, así como el apoyo de diversas instituciones y empresas.

La PGA es la propietaria y responsable final del circuito y su organización está delegada en el director del departamento de competición que tomará las decisiones finales. El director estará asesorado por el Comité de jugadores con el propósito de conseguir que el circuito desarrolle la imagen y el espíritu que desean los participantes.

1.) PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte en este Circuito todos los jugadores profesionales pertenecientes a alguna de las PGAs nacionales reconocidas por las PGAs de Europa, masculino y femenino.

Asimismo, podrán participar todos aquellos jugadores profesionales federados por la Real Federación Española de Golf.

2.) FORMA DE JUEGO.

Los campeonatos se jugarán a 54 hoyos Medal Play, en vueltas consecutivas de 18 hoyos por día, excepción hecha de aquellos campeonatos en los que, conforme a su reglamento, se indique que el juego será a 72 hoyos.

El Campeonato de España organizado por la Real Federación Española de Golf solo será valedero para la orden de mérito nacional, pero si contabilizará para el número de torneos

exigibles para disputar la final. Su reglamento, su organización y decisiones, dependen directamente de la RFEG.

El Campeonato de Madrid de profesionales será organizado por la Federación de Madrid. Este torneo será puntuable para la O.M. del PGA Seve Ballesteros Tour.

Pasarán el corte los 40 primeros clasificados más empatados, según se reflejará en la circular de cada torneo.

3.) INSCRIPCIONES A LOS TORNEOS.

Las inscripciones deberán hacerse en la Asociación de Profesionales de Golf de España. No se aceptarán inscripciones fuera del plazo marcado por la circular de cada torneo.

Los miembros de las PGA de Europa reconocidas abonarán 220 € en concepto de inscripción al torneo.

Los profesionales que no sean miembros de la PGA de España y de ninguna PGA de Europa reconocida, pero con licencia de la R.F.E.G, pagarán una inscripción de 400 € por torneo salvo que en la circular de dicho torneo se especifique otro importe. El pago de esta inscripción significará la aceptación por parte del jugador no miembro de las reglas que rigen el circuito PGA Tour Seve Ballesteros. Los jugadores no miembros de la PGA de España podrán disputar un máximo de 2 pruebas valederas para la O.M. sin ser miembros del circuito y de la PGA de España. En caso de que los jugadores no miembros decidan participar en más pruebas o tener acceso a la final deberán hacerse miembros de la PGA de España y miembros del circuito, a partir de regularizar esta situación, la cuota de inscripción a los torneos será de 220 euros salvo que en la circular de dicho torneo se especifique otro importe.

El libro del campo esta incluido en la inscripción al torneo, siempre y cuando el organizador de la prueba sea la PGA de España.

NOTA IMPORTANTE: Para poder participar en cada torneo será imprescindible haber abonado la inscripción y estar al corriente de pagos antes del primer día de competición, de no ser así el jugador será retirado de los horarios de salida.

4.) NORMAS DE PARTICIPACIÓN.

En las pruebas cuyo número de inscritos supere la capacidad del campo el orden de selección será el siguiente:

1- Orden de mérito del PGA Seve Ballesteros tour 2018

2- Miembro de la PGA España.

3- Orden de mérito nacional 2018

4- Miembro de cualquier PGA de Europa reconocida.

5- Resto de profesionales.

5.) REGISTRO.

Los jugadores estarán obligados a registrarse en la Oficina del Torneo antes de las 14:00 horas del día anterior al Pro-Am anterior a la prueba, en persona o bien llamando a las oficinas de la PGA de España. **En caso de no hacerlo, serán sustituidos por los jugadores de reserva.**

6.) INSCRIPCIÓN AL CIRCUITO Y FINAL.

El importe de la inscripción al circuito ascenderá a 189 €.

Quedarán exentos de abonar esta inscripción cualquier profesional que juegue sólo un torneo.

Para jugar la final del circuito será imprescindible estar al corriente de pagos y haber participado en un mínimo de 3 pruebas valederas para la OM del PGA Seve Ballesteros Tour. En caso de que un jugador no miembro de la PGA de España haya disputado un mínimo de 2 pruebas y quiera tener acceso a la final del circuito, deberá hacerse miembro de la PGA, abonar los 189 euros de inscripción al circuito y participar en al menos una prueba más para llegar al mínimo de 3 pruebas para disputar la final.

En el caso de las jugadoras femeninas se disputará una final independiente a la masculina pero deberá de haber por lo menos 10 jugadoras que reúnan los requisitos anteriormente mencionados para la final masculina.

Los 40 primeros clasificados del ranking del circuito podrán disputar la final. En caso de la no participación de alguno de los 40 clasificados, se correrán los puestos necesarios en el Orden de Mérito.

El pago del importe de esta inscripción significará la aceptación del jugador de las normas y reglamento del Circuito.

Los torneos contabilizarán con puntos, no con dinero. Antes de cada prueba se publicará el desglose de premios en metálico, así como el reparto de puntos.

7.) INVITACIONES.

La PGA de España dispondrán de 10 invitaciones para cada torneo excluyendo la final, dentro de las cuales podrán incluirse 4 jugadores amateurs con hándicap igual o inferior a 3. Los jugadores profesionales que reciban una invitación pagarán el importe de la inscripción que corresponda con su situación de miembro o no miembro de la PGA de España o cualquier PGA Europea. Los jugadores amateurs abonaran 220 euros de inscripción.

8.) HORARIO DE SALIDAS.

Los grupos y horarios de salidas del primer y segundo día los establecerá el director del Torneo. El orden de juego del tercer día será por orden inverso de clasificación.

9.) REGLAS DE JUEGO.

Los torneos se jugarán de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf y por las Locales que establezca el Comité del Circuito.

10.) PREMIOS Y TROFEOS.

La bolsa de premios dependerá en cada torneo de los apoyos de patrocinadores y de los inscritos al torneo.

La PGA informará de la estimación de los premios lo antes posible, pero hasta la finalización del período para inscribirse al torneo no será posible determinar su importe con total exactitud.

11.) FALTAS Y SANCIONES

FALTAS LEVES

Los jugadores admitidos que no se presenten en el tee de salida a la hora establecida por el Comité de la Prueba sin causa justificada: Sanción 50 euros al jugador.

Todo aquel jugador que se retire durante el juego sin una causa suficientemente justificada y/o no informe del hecho en la oficina del Torneo: Sanción 50 euros al jugador.

El comportamiento antideportivo (arrojar el palo, insultar o blasfemar, no reparar pisadas en el bunker, no rastrillar el bunker, así como aquellas otras impropias de la competición, etc.) o conducta irrespetuosa (hacia árbitros, personal de la PGA, personal del Club y/o público) que realice el jugador y/o su caddie dentro o fuera del campo: Sanción 50 euros al jugador.

2 faltas leves en la misma competición 150 euros de multa más las sanciones anteriores.

3 faltas leves acumuladas en el circuito 100 euros de multa más las sanciones anteriores.

A partir de la 3 falta leve acumulada se irá doblando el importe de la sanción, por ejemplo 4 faltas acumuladas 200, 5 faltas acumuladas 400 y así sucesivamente.

FALTAS GRAVES

Difamación y/o calumnias en medios escritos, digitales, radiofónicos o televisivos, etc., por redes sociales o cualquier otro medio, perjudicando la imagen del Circuito PGA Seve

Ballesteros Tour, y/o la imagen de los clubs o campos en los que se celebra el Circuito: Sanción 200 euros al jugador.

Todo aquel jugador que, por cualquier motivo, tanto dentro como fuera del campo, actúe en contra de los intereses del circuito PGA Seve Ballesteros Tour, será expulsado del Circuito.

NOTA IMPORTANTE: Antes de aplicar cualquier tipo de sanción se avisará al jugador, que se va a hacer un seguimiento personalizado para evitar posibles sanciones en el futuro.

En caso de ser sancionado con una multa, el jugador deberá pagar el importe de la sanción antes del inicio de la siguiente prueba, en caso contrario no podrá participar en ese torneo y en los siguientes hasta que regularice su situación.

12.) RELACIONES PÚBLICAS Y RELACIONES CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

- (a) La reputación pública favorable del **Circuito Seve Ballesteros PGA Tour 2018** y de sus torneos es un activo valioso que crea beneficios tangibles para todos los miembros del **Circuito Seve Ballesteros PGA Tour 2018**, consecuentemente, es una obligación de todos los miembros abstenerse de comentarios a los Medios de Comunicación que puedan atacar, menospreciar o criticar a: Patrocinadores de torneos, promotores, campos de golf sedes de torneos, compañeros competidores, el **Circuito Seve Ballesteros PGA Tour 2018** o a sus oficiales. No están prohibidos los comentarios responsables de desacuerdo legítimo con la manera de proceder del **Circuito Seve Ballesteros PGA Tour 2018**. De cualquier modo, están prohibidos aquellos comentarios públicos que un miembro haga sabiendo (o que razonablemente debiera saber) que dañarán la reputación o intereses del: patrocinador del torneo, promotor, jugador del **Circuito Seve Ballesteros PGA Tour 2018** o sus oficiales y campos de golf sedes de Torneos. Cualquier infracción de esta norma será una FALTA GRAVE.
- (b) Para asegurar la máxima buena voluntad, es esencial que los competidores se esfuercen en lo posible en apoyar todas las relaciones públicas y actividades de prensa que entre otras cosas incluyen aceptar peticiones razonables del Jefe de Prensa del Torneo para asistir a los Medios de Comunicación / Sala de Prensa para cooperar con los medios de información inmediatamente después de completar una vuelta de un Torneo.

13.) REGLAS DE ETIQUETA.

Los jugadores no podrán participar en los torneos llevando pantalones cortos o vaqueros. Sí podrán llevar pantalones cortos durante las vueltas de práctica y el pro-am, siempre y cuando respeten las normas de etiqueta del circuito.

14.) COMITÉ DEL CIRCUITO.

- El Comité de Jugadores del PGA Seve Ballesteros Tour, que será aprobado por la junta directiva de la PGA de España.
- Director de competición de la PGA de España.
-

15.) DIRECTOR DEL CIRCUITO.

Será el Director de Competición de la PGA de España y en sus decisiones contará con el asesoramiento del Comité del Jugadores.

16.) DIRECTOR DE TORNEO.

En todos los torneos habrá un director del Torneo que será designado por la PGA de España.

17.) ARBITRAJES.

La Real Federación Española de Golf se ocupará directamente de designar los árbitros que han de intervenir en cada prueba o delegará en las Federaciones Territoriales si lo considera oportuno.

En caso de fuerza mayor, que no se pudiera ocupar esta función, el Comité del circuito designaría otro árbitro.

18.) MODIFICACION DEL PRESENTE REGLAMENTO

El presente reglamento podrá ser modificado por el interés general del circuito y sus jugadores.

Madrid, mayo de 2019